UNION Y TRABAJO	**MUNICIPIO DE BELMIRA** **Nit: 890981880** **SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO**	CÓDIGO: VERSIÓN: 1 FECHA ACT: 31/08/2013 ESTADO: CONTROLADO Página: 1 de: 1

COMPROBANTE DE EGRESO — CE Nº 00615

Fecha de Expedición: 05/06/2025

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00616	05/06/2025

Documento de Identidad	71.851.099
Nombre del Beneficiario	DIDIER ANDRES VILLA ROLDAN

Concepto de este Egreso

9929B8E9C7482668E303FD9626C58A92

Prestación de servicios al Concejo Municipal de Belmira - Antioquia para la transmisión en vivo, a través del canal local y diferentes medios de comunicación disponibles en la Corporación, las sesiones ordinarias, extraordinarias, prórrogas y demás eventos que la Mesa Directiva programe durante el año 2025. PS-003-2025 - CONCEJO MUNICIPAL. SEGUN RESOLUCION N° 210 DEL 04 DEL 2025

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**5.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	5.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	18.0	ENTIDADES TERRITORIALES - CONCEJO	5.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.000.000,00
CCPET14 - AUXILIAR DETALLE FUENTE-FONDO	200	Fondos Comunes	5.000.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.000.000,00	350.000,00	4.650.000,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
162-635956-04	Fondos Comunes	0000000615	4.650.000,00

Retenciones

Descripción	%	Valor
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,00	100.000,00
Estampilla Pro Bienestar al Adulto Mayor	4,00	200.000,00
Actividades de servicio - RETEICA	1,00	50.000,00

DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RÚA
Alcalde Municipal

WBALDO JARAMILLO PRECIADO
Secretario de Hacienda

Didier Andrés Villa R
Firma del Interesado
Nit/C.C 71 851 099

UNION Y TRABAJO	**MUNICIPIO DE BELMIRA** **Nit: 890981880** **SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO**	CÓDIGO: VERSIÓN: 1 FECHA ACT: 31/08/2013 ESTADO: CONTROLADO Página: 1 de: 1

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 00615

Fecha de Expedición: 05/06/2025

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00616	05/06/2025

Documento de Identidad	71.851.099
Nombre del Beneficiario	DIDIER ANDRES VILLA ROLDAN

Concepto de este Egreso

9929B8E9C7482668E303FD9626C58A92

Prestación de servicios al Concejo Municipal de Belmira - Antioquia para la transmisión en vivo, a través del canal local y diferentes medios de comunicación disponibles en la Corporación, las sesiones ordinarias, extraordinarias, prórrogas y demás eventos que la Mesa Directiva programe durante el año 2025. PS-003-2025 - CONCEJO MUNICIPAL. SEGUN RESOLUCION N° 210 DEL 04 DEL 2025

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**5.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	5.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	18.0	ENTIDADES TERRITORIALES - CONCEJO	5.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.000.000,00
CCPET14 - AUXILIAR DETALLE FUENTE-FONDO	200	Fondos Comunes	5.000.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.000.000,00	**350.000,00**	**4.650.000,00**

Valor en letras:

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
162-635956-04	Fondos Comunes	0000000615	4.650.000,00

Retenciones

Descripción	%	Valor
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,00	100.000,00
Estampilla Pro Bienestar al Adulto Mayor	4,00	200.000,00
Actividades de servicio - RETEICA	1,00	50.000,00

DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RÚA
Alcalde Municipal

WBALDO JARAMILLO PRECIADO
Secretario de Hacienda

Didier Andrés Villa R
Firma del Interesado
Nit/C.C 71 851097

UNION Y TRABAJO	**MUNICIPIO DE BELMIRA** **Nit: 890981880** **SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO**	CÓDIGO: VERSIÓN: 1 FECHA ACT: 31/08/2013 ESTADO: CONTROLADO Página: 1 de: 1

ORDEN DE PAGO

OP Nº 0000000616

Fecha de Expedición: 05/06/2025

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00194	10/03/2025

Documento de Identidad	71.851.099
Nombre del Beneficiario	DIDIER ANDRES VILLA ROLDAN

Por Concepto de: Prestación de servicios al Concejo Municipal de Belmira - Antioquia para la transmisión en vivo, a través del canal local y diferentes medios de comunicación disponibles en la Corporación, las sesiones ordinarias, extraordinarias, prórrogas y demás eventos que la Mesa Directiva programe durante el año 2025. PS-003-2025 - CONCEJO MUNICIPAL. SEGUN RESOLUCION N° 210 DEL 04 DEL 2025

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**5.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	5.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	18.0	ENTIDADES TERRITORIALES - CONCEJO	5.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.000.000,00
CCPET14 - AUXILIAR DETALLE FUENTE-FONDO	200	Fondos Comunes	5.000.000,00

Valor en letras:

99FDF4A8B3F0CF72FB9D590DF6296C61

CINCO MILLONES DE PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Retenciones		
Descripción	**%**	**Valor**
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,00	100.000,00
Estampilla Pro Bienestar al Adulto Mayor	4,00	200.000,00
Actividades de servicio - RETEICA	1,00	50.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.000.000,00	**350.000,00**	**4.650.000,00**

DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RÚA
Alcalde Municipal

WBALDO JARAMILLO PRECIADO
Secretario de Hacienda

UNION Y TRABAJO	**MUNICIPIO DE BELMIRA** **Nit: 890981880**	CÓDIGO: VERSIÓN: 1 FECHA ACT: 31/08/2013
	SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO	ESTADO: CONTROLADO Página: 1 de: 1

ORDEN DE PAGO

OP Nº 0000000616

Fecha de Expedición: 05/06/2025

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00194	10/03/2025

Documento de Identidad	71.851.099
Nombre del Beneficiario	DIDIER ANDRES VILLA ROLDAN

Por Concepto de: Prestación de servicios al Concejo Municipal de Belmira - Antioquia para la transmisión en vivo, a través del canal local y diferentes medios de comunicación disponibles en la Corporación, las sesiones ordinarias, extraordinarias, prórrogas y demás eventos que la Mesa Directiva programe durante el año 2025. PS-003-2025 - CONCEJO MUNICIPAL. SEGUN RESOLUCION N° 210 DEL 04 DEL 2025

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**5.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	5.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	18.0	ENTIDADES TERRITORIALES - CONCEJO	5.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.000.000,00
CCPET14 - AUXILIAR DETALLE FUENTE-FONDO	200	Fondos Comunes	5.000.000,00

Valor en letras:

99FDF4A8B3F0CF72FB9D590DF6296C61

CINCO MILLONES DE PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Retenciones		
Descripción	**%**	**Valor**
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,00	100.000,00
Estampilla Pro Bienestar al Adulto Mayor	4,00	200.000,00
Actividades de servicio - RETEICA	1,00	50.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.000.000,00	**350.000,00**	**4.650.000,00**

DARCY ESTEBAN ARBOLEDA RÚA
Alcalde Municipal

WBALDO JARAMILLO PRECIADO
Secretario de Hacienda

RESOLUCIÓN No.021
(JUNIO 4 DE 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA Y ORDENA UN PAGO AL CONTRATO PS-003-2025"

La Presidenta del Concejo Municipal de Belmira en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la ley 136 de 1994, el artículo 44 del Acuerdo No. 001 de 2022 y,

CONSIDERANDO:

A) Que el Concejo Municipal de Beimira – Antioquia, como proceso misional debe divulgar y generar espacios de participación ciudadana para el control social. La transmisión de las sesiones ordinarias, extraordinarias o de prórroga, garantizan a la comunidad la transparencia a la vez que impulsarán la creación de espacios para la libre participación. Además, sirve como instrumento de formación e información para los habitantes del municipio de Belmira, lo que a su vez le permite a la Corporación posicionarse ante la opinión pública y consolidar su imagen institucional.

B) Que en el Plan de Acción 2024 se ha contemplado como fortalecimiento de la Corporación la difusión y divulgación de las acciones administrativas del Concejo, así como el control político y seguimiento a las actuaciones de la Administración Municipal.

C) Que el Concejo Municipal celebró contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "Prestación de servicios al Concejo Municipal de Belmira - Antioquia para la transmisión en vivo, a través del canal local y diferentes medios de comunicación disponibles en la Corporación, las sesiones ordinarias, extraordinarias, prórrogas y demás eventos que la Mesa Directiva programe durante el año 2025".

D) Que las partes han convenido como valor del presente contrato la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/L** ($9.000.000). El valor del presente contrato se imputará con cargo al rubro presupuestal 2-1-2.02.02.009 –servicios para la comunidad, sociales y personales-, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.00173 del 20/02/2025 y el Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00194 del 10/03/2025.

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420
Teléfonos: 867 40 04- Fax 867 41 09
Sitio web: www.concejobelmira-antioquia.gov.co - E-mail: concejo @belmira-antioquia.gov.co

F) Que el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en lo correspondiente a las obligaciones por él adquiridas dentro del vínculo contractual suscrito.

En merito a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar pagar por la Tesorería de Rentas Municipales al señor **DIDIER ANDRÉS VILLA ROLDAN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.851.099, la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)**, por concepto de primera cuota del contrato PS-003-2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Belmira (ANT), a los cuatro (4) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIELA EMILSE LONDOÑO BARRIENTOS
Presidenta

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420
Teléfonos: 867 40 04- Fax 867 41 09
Sitio web: www.concejobelmira-antioquia.gov.co - E-mail: concejo @belmira-
antioquia.gov.co

ACTA DE INTERVENTORÍA No. 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-003-2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
ACTA NO.	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	**CÓDIGO DEL CONTRATO**	**C.D.P**	**C.R.P**
1	10/03/2025	PS-003-2024	00173 20/02/2025	00194 10/03/2025
CONTRATISTA				**DOC. IDENTIDAD**
DIDIER ANDRÉS VILLA ROLDAN				71.851.099
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestación de servicios al Concejo Municipal de Belmira - Antioquia para la transmisión en vivo, a través del canal local y diferentes medios de comunicación disponibles en la Corporación, las sesiones ordinarias, extraordinarias, prórrogas y demás eventos que la Mesa Directiva programe durante el año 2025				

INTERVENTOR	DANIELA EMILSE LONDOÑO BARRIENTOS
FECHA DE INICIO	10/03/2025
PERÍODO DEL INFORME	10/03/2025 - 4/06/2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES Y VEITNE (20) DÍAS
MODIFICACIONES O ADICIONES EFECTUADAS AL CONTRATO	Ninguna
DIFICULTADES TÉCNICAS	Ninguna
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DEL INTERVENTOR	El contratista cumple con todas las exigencias. En virtud de lo anterior es necesario proceder a realizar este primer pago.

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420
Teléfonos: 867 40 04- Fax 867 41 09
Sitio web: www.concejobelmira-antioquia.gov.co - E-mail: concejo @belmira-antioquia.gov.co

VALOR DEL CONTRATO	$9.000.000
VALOR ADICIONADO	$0.0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.000.000
VALOR PAGADO	$0.0
VALOR A PAGAR	$5.000.000
VALOR RESTANTE	$4.000.000

Se firma la presente acta en virtud de que los trabajos efectuados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

[x] Documentos que acreditan que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARP y parafiscales, de él y sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

[x] Informe de actividades y/o cuenta de cobro.

Dada en el recinto de sesiones del Concejo Municipal de Belmira - Antioquia, a los cuatro (4) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

Daniela Londoño

DANIELA EMILSE LONDOÑO BARRIENTOS
Presidenta del Concejo Municipal de Belmira - Antioquia

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420
Teléfonos: 867 40 04- Fax 867 41 09
Sitio web: www.concejobelmira-antioquia.gov.co - E-mail: concejo @belmira-antioquia.gov.co